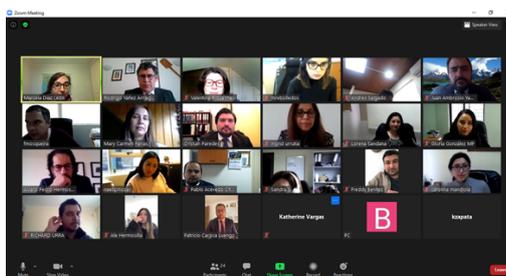


26/08/2020

Fiscales de la región de Valparaíso capacitan de manera remota a abogados asistentes de Ñuble

La llegada del virus Covid-19 ha generado una serie de cambios en la forma de trabajar en todas las fiscalías de la región y el país. Nueva modalidad presencial, con un mínimo de fiscales y funcionarios, además de todo un protocolo preventivo que busca evitar contagios. A eso se suma la gran cantidad de personas que se mantiene en teletrabajo, con el objetivo de proteger a todos y a todas en el Ministerio Público.



La Academia de la Fiscalía no ha quedado ajena a todos estos cambios, desde hace varios meses sus relatores han debido trabajar en adecuar todos los cursos que estaban programados para este año. Rodrigo Yáñez y Cristián Paredes de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos han debido trabajar en estos cambios que han sido cruciales para poder seguir con las capacitaciones a nivel nacional.

“La primera versión de este curso comenzamos a impartirlo el día de hoy, un “Taller de Litigación” dirigido a la totalidad de los abogados asistentes de la Fiscalía Regional de Ñuble, en modalidad ZOOM. Se trata del primer curso que adecuamos totalmente a esta nueva modalidad, del que nos sentimos muy orgullosos. Constituye un esfuerzo de innovación para la Academia, pues ha transformado un curso que era eminentemente presencial en un curso digital, poniendo al alcance de sus alumnos la posibilidad de adquirir conocimientos y habilidades a los que de otro modo no podríamos haber accedido dadas las actuales restricciones sanitarias por COVID 19. Tratamos de generar una externalidad positiva de estos tiempos de Pandemia.”, explicó el Fiscal Yáñez.

El curso de Litigación Oral fue especialmente diseñado por la Academia de la Fiscalía de Chile para los Abogados Asistentes de la Fiscalía Regional de Ñuble en una primera versión. Durará ocho sesiones de las cuales ya se impartió la primera, “Teoría del Caso”, ponencia que estuvo a cargo del Fiscal Yáñez y el Fiscal Cristian Paredes, quienes trabajaron este tema, elemento fundante de la litigación, con los alumnos.

“Como primera experiencia es desafiante, y estamos expectantes de esta nueva forma de llegar a nuestros alumnos, de un modo distinto, adecuándonos a las condiciones actuales”, resaltó el Fiscal Rodrigo Yáñez.